

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8726 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), de corrección de errores de la de 23 de febrero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 23 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 de marzo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 33496, donde dice: «Una plaza de Limpiadora de Limpieza viaria», debe decir: «Una plaza de Limpiadora».

Jimena de la Frontera, 27 de marzo de 2023.–El Alcalde, Francisco J. Gómez Pérez.